



**ACTA DE LA REUNIÓ EXTRAORDINÀRIA 3/2022 DEL CONSELL D'ESTUDIS DE
L'ENSENYAMENT DE PSICOLOGIA**

Núm. de sessió: 3

Dia: Dimecres, 23 de març de 2022

Hora: 13,30 h en convocatòria única

Lloc: sala Victòria Sau (Juntes)

Assistents:

PROFESSORS/ES

Rita Berger

Xavier Caldú Ferrús

M^a Josep Jarque Moyano

Maria Jayme Zaro, cap d'estudis

Dámaris Muñoz Cano

M^a Isabel Núñez Peña

Javier Onrubia Goñi

Iria San Miguel Insua

Tomeu Vidal Moranta

ESTUDIANTS

Maria Mercedes Imberti Data

Carmen Nicole Romero Chalaco

Emma Rourera Lázaro

Priyanka-Ratna Vangelov Vadaali

PAS

David Cateura Sanz

Excusen la seva assistència:

Maite Barrios Cerrejón

Andrea Donoso López

Fernando Gabucio Cerezo

Ferran Pons Gimeno



Ordre del dia

1. Aprovació, si escau, del calendari acadèmic del curs 2022-23
2. Aprovació, si escau, de la planificació academicodocent del curs 2022-23

Desenvolupament de la sessió

En absència del secretari del consell d'estudis, professor Ferran Pons, redacta l'acta la professora Iria San Miguel.

1. Aprovació, si escau, del calendari acadèmic del curs 2022-23

La cap d'estudis valora la propuesta de calendario académico para el curso 2022-23. Se destaca la equivalencia entre días de la semana lectivos (y entre semestres) para decidir en qué fecha finalizar el período lectivo del primer semestre, 21 o 22 de diciembre. Se procede a votación y se acuerda que sea el miércoles 21 de diciembre.

Seguidamente se comentan los días festivos del primer semestre. Se propone que el lunes 31 de octubre no sea lectivo considerando que el 1 de noviembre es festivo. Y como este año los días festivos de diciembre caen en martes (6 de diciembre) y jueves (8 de diciembre) se valora que lunes 5, miércoles 7 y viernes 9 sean días no lectivos. Se acuerda que los días 5, 7 y 9 de diciembre no sean lectivos.

Se repasan las fechas de los periodos de evaluación y reevaluación de segundo semestre, los tribunales de TFG, pruebas de acceso a la universidad que tienen lugar en la facultad, la convocatoria extraordinaria de fin de grado y se realiza el mismo procedimiento con el segundo semestre, para el que se acuerda finalice el jueves 25 de mayo. Revisados los días de docencia, resta por concretar las fechas de las jornadas culturales.

Se aprueba el calendario del próximo curso.

2. Aprovació, si escau, de la planificació academicodocent del curs 2022-23

Se explica que la propuesta de oferta docente del siguiente curso se basa en los datos de matrícula del curso presente y la tendencia de los grupos en los últimos cinco años (en este caso, se ha considerado el cambio de tendencia que ha podido ocasionar la pandemia por las clases no presenciales), y el resultado se traslada a la dirección de cada departamento, que lo valora e informa a las secciones. La propuesta final es la que se presenta al consell d'estudis.

- **Sección de Processos cognitius:** se comentan dos cambios. No hay observaciones
- **Sección de Psicobiología:** se anula el grupo M6 de Etología por falta de matrícula. Se informa que Psicofarmacología pasará a ofrecerse solo en el primer semestre, recordando que, junto a Psicología i professió, son las únicas obligatorias que se estaban ofreciendo en ambos semestres. Los estudiantes comentan que 4º es el año más complicado de organizarse a nivel de horarios y que esto va en detrimento de los estudiantes. Se informa que un grupo de mañana pasa a ser de tarde. Añaden que esto puede llevar a que aumente la matrícula de las prácticas de segundo semestre respecto al primero, y que hay que valorar como afecta a los estudiantes erasmus.

[Handwritten signatures]



La cap d'estudis comenta que la oferta docente es en función de la disponibilidad de la sección y de la fuerza docente, que es un cambio que se realiza este año, y veremos qué impacto tiene.

Los estudiantes hacen constar que no están de acuerdo con este cambio por la dificultad de combinarla con las prácticas. Se responde que las prácticas se pueden realizar por semestres o durante todo el curso, así como durante el período estival, por lo que no ha de afectar necesariamente. La asignación de prácticas se conoce antes de matricular la asignatura y por tanto podrán escoger grupo de mañana o tarde, y que los horarios de prácticas normalmente son flexibles y se pueden pactar.

Los estudiantes preguntan si no se puede aumentar la fuerza docente. Se responde que en estos momentos no es posible.

Emma Rourera (estudiante) explica que los grupos están muy llenos y que hay personas que incluso no se han podido matricular. La cap d'estudis no tenía conocimiento de este hecho, y explica que no es la asignatura que más repetidores tiene, pero sí con más impacto porque está en 4º curso, al final de los estudios.

Preguntan cuántos años llevaba en los dos semestres; el Sr. David Cateura indica que desde el inicio del actual plan de estudios.

Por extensión, se valorará si Psicología i Professió mantendrá la oferta en dos semestres, para el curso 2023-24.

No hay cambios en optativas.

- **Sección de Avaluació, Personalitat i Tractaments Psicològics:** Diferencias individuales elimina grupo T2 y deja de juntar dos grupos en el mismo horario, ahora que dispone de fuerza docente.

Se ofrecen más grupos en inglés

Se comenta que en clínica hay muchas optativas y se pide de rectorado que se reduzcan según la materia a la que están adscritas, pero la instrucción no tiene efecto para el curso 2022-23, tal y como informó el decano a direcciones de departamento, cap d'estudis i coordinaciones de máster, aunque pidió que las secciones, en el caso del grau, comenzaran a valorar su oferta.

No hay comentarios

- **Sección de Desenvolupament i Psicologia de l'Educació:** se destaca que hay algunos grupos M6 que no llegan al mínimo de matrícula (50) pero por ahora se dejan, a ver si con la vuelta a la presencialidad total se recuperan. No hay cambios a comentar.

- **Sección Psicología Quantitativa:** se anula el T2 de Psicomètria, único grupo T2 que se ofrecía en asignaturas de 2º y 3º curso, por baja matrícula. Disseny de recerca anula el grupo M6. Maribel Núñez comenta que no tenían conocimiento de dicha modificación previa a la información facilitada por la cap d'estudis, quien le responde que las propuestas de cambios las comentó previamente con las direcciones de departamento, que las hacen llegar a las secciones tras su propio análisis.

La profesora Núñez dice que hay errores en el documento facilitado por el consell d'estudis, se explican los datos que constan para que vea que no hay ningún error. Se revisa la información de las asignaturas, constando que en Disseny de Recerca se anula el grupo M6. La profesora Núñez indica que le dieron el argumento de que el M6 se había abierto solo por las restricciones de la pandemia. La cap de estudis aclara que no es el caso de esta asignatura sino de Psicología del comportamiento colectivo. La profesora Núñez



añade que en Diseños hay solo 7 grupos, no 8 y que las ratios están por tanto mal calculadas. La cap d'estudis comenta que son 8 grupos con el E1, pero revisando el documento constata que se ha anulado el grupo M6 por error, por lo que pide al consell d'estudis que acepte que se mantiene dicho grupo en Disseny de recerca, igual que se mantienen los de las asignaturas del mismo semestre y curso. Así se acuerda y modifica el documento.

Respecto a Psicométrica las profesoras representantes de la sección de Psicología Quantitativa comentan que la coordinadora tampoco sabía nada y que no está de acuerdo, habiendo hecho llegar un escrito a la cap d'estudis aportando su propio análisis. La cap d'estudis informa que el curso pasado ya se mantuvo el T2 con los mismos argumentos y un escrito parecido, incluyendo un detallado análisis que el consell d'estudis también había realizado, al igual que con el resto de asignaturas del grado. El problema es que el T2 ha continuado con una matrícula muy baja (8 personas), por lo tanto no se justifica mantener el grupo. Argumentan que han sido dos años especiales de pandemia, pero la cap d'estudis recuerda las directrices que ha enviado gestión académica respecto a que los grupos han de estar en el intervalo de 50 a 90 matriculados, y aunque se puede aceptar por debajo de 50, 8 estudiantes no justifican todo un grupo. La profesora Núñez insiste en que este curso ha habido más suspensos y habrá más matrícula, por lo que los grupos estarán más cargados si se elimina este. La cap d'estudis responde que el grupo de tarde se ha de anular, que no existe otro grupo igual a partir de segundo curso, y que hay que ver cómo se distribuye la matrícula el próximo curso, pero sin previsión de que varíe en la tarde.

Se pide si se pueden cerrar los grupos a 60 para repartirlo más entre mañana y tarde, o pasar algún grupo de mañana a la tarde. La cap d'estudis explica que es una propuesta que no es nueva y que se ha discutido en Junta. Se argumenta que la demanda de estudiantes es de mañana fundamentalmente y que fuerza docente por la tarde tampoco hay, o no consta.

Las estudiantes preguntan si el problema no es que entran demasiados estudiantes cada año. Se responde que está en progreso la propuesta de que se reduzca el número de nuevos estudiantes. Manifiestan que un mejor reparto entre mañana y tarde les parecería apropiado. Se les pregunta cómo hacer dicha distribución si ellos mismos solicitan sólo mañanas y los cambios de grupo, justificados, mantienen esa misma tendencia.

- **Sección de Psicología Social:** se anula el grupo M6 de Psicología del grups i comportament col·lectiu, que se creó exclusivamente para hacer grupos burbuja y los docentes tenían conocimiento de esto. Se comentan las tres optativas que anulan grupos. Parece que no ha habido consenso interno en la sección respecto a todos los cambios. Uno de los grupos anulados es en inglés, por lo que se comenta que hay que invertir en los grupos en inglés y tener paciencia, que ha costado pero se había doblado la matrícula y que ahora con los años de pandemia puede haber caído y habría que fomentarlo. Pero es una decisión interna de la sección, seguramente por temas de fuerza docente. Las estudiantes solicitan saber los motivos para anular estos grupos. La respuesta dada desde la dirección del departamento es que se ha perdido fuerza docente en la sección y ha habido que redistribuir.



Se vota la aprobación de la oferta docente para el próximo curso 2022-23:

- votos a favor 5
- votos en contra 1 (por desacuerdo con la eliminación del grupo T2 de Psicometría) y
- abstenciones, 3.

Se aprueba la propuesta.

Las estudiantes preguntan si habrá un cambio de criterio respecto a tener las ventanas abiertas porque hace mucho frío y previsiblemente en algunas semanas se eliminará la mascarilla en interiores.

Acords presos

1. S'aprova el calendari acadèmic del curs 2022-23
2. S'aprova la planificació academicodocent del curs 2022-23

La cap d'estudis aixeca la sessió a les 15, 20 h de la qual, com a secretària accidental, estenc aquesta acta.

La secretària accidental



Vist-i-plau
La cap d'estudis

